



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 28 JUL 2025

Prof. GABRIELA M. BASTIANECCHIA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

RESOLUCIÓN Nº **325**

VISTO: El Expediente Nº 5700-120-25-
Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Prof. Gustavo
Lezcano Spepm E/ Curso Cap. Doc: "Gamificación en Acción: Estrategias para el
Aula"; y

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 33, 34 y 35 la Dirección de
Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión,
Aprobar y Auspiciar el Curso "Gamificación en Acción: Estrategias para el aula", a
desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior
Centro de Estudios "Lacademia" y Consignar como Anexo I de la norma que
resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación
"Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la
Capacitación: Instituto Superior Centro de Estudios "Lacademia", b)
Denominación de la Capacitación: "Gamificación en Acción: Estrategias para el
aula"; c) Formato de la Capacitación: Curso de Capacitación; d) Destinatarios de
la Capacitación: Docentes de todos los Niveles y Áreas educativas; e) Carga
horaria de la Capacitación: 20 horas reloj; (según Resolución Nº636/24 Reg. del
MECyT); f) Localización de la propuesta: provincia de Misiones; g) Opción
pedagógica: distancia: <https://lacademiaprepara.com/moodle/login/index.php>; h)
Cronograma de desarrollo de la propuesta: Módulo 1: el día 6/08/25; Módulo 2: el
día 13/08/25; Módulo 3: 20/08/25; Módulo 4: el día 27/08/25; Módulo de
Acompañamiento: los días 29/08/25 y 04/09/25; Módulo 5: 05/09/25; Módulo 6:
12/09/25; Módulo de Cierre: los días 15/09/25 y 20/09/25; i) Convenios
Interinstitucionales: No; j) Cupos de Capacitación: 100 Docentes; k) Disertantes:
Prof Carlos Piora: Módulo 1 y 6: 4 horas reloj, tutorías y evaluación compartida:
2 horas reloj, Total: 6 horas reloj; Prof Débora Diemchilo: Módulo 2 y 4: 4 horas
reloj, tutorías y evaluación compartida: 2 horas reloj, Total: 6 horas reloj; Prof
Vanessa Berger: Módulo 3 y 5, 4 horas reloj, tutorías y evaluación compartida: 2
horas reloj, Total: 6 horas reloj; Actividades Compartidas: Asincrónicas y
evaluación final: 4 horas reloj entre los tres Disertantes; l) Costo de la
Capacitación: Arancelado;

MARÍA VANESA BOSARAUJO
ABOGADA EN ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, la gamificación se presenta como
herramienta innovadora para motivar a los estudiantes y fomentar
aprendizajes significativos. Aplicar estas mecánicas de juego en el aula permite
dinamizar las clases, promover la participación activa y fortalecer habilidades

ES FOTOCOPIA FIEL

C.P. PAULA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



socioemocionales y cognitivas;

Prof. GABRIELA M. BASTARRACHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, la gamificación consiste en el uso de elementos propios de los juegos como las recompensas, desafíos y niveles en contextos que no son lúdicos, con el objetivo de incrementar la motivación y el compromiso de los estudiantes sustentándose en la teoría del aprendizaje, la psicología motivacional y la aplicación de la tecnología en la Educación. Su implementación en el aula implica el uso de estos elementos, lo cual promueve la participación activa y el aprendizaje progresivo;

Prof. Myriam Graciela Kovira
Directora Especial Planeamiento y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, es imprescindible que los Docentes cuenten con herramientas que les permitan integrar estas estrategias de manera efectiva, adaptándolas a las características de su grupo y al contexto Institucional; implementando actividades más atractivas y que estimulen el pensamiento crítico y la resolución de problemas en los alumnos, preparándolos para enfrentar desafíos de manera creativa y reflexiva;

DR. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, el presente Curso tiene como objetivo desarrollar en los Docentes competencias para diseñar dinámicas de gamificación ajustadas a los contenidos curriculares y a las necesidades de los estudiantes, proporcionar herramientas y técnicas para implementar actividades gamificadas que fomenten el aprendizaje activo y colaborativo en el aula y promover un uso responsable y pedagógicamente fundamentado de la gamificación, asegurando que su aplicación contribuya al desarrollo integral de los estudiantes;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°078/23 Reg. MECyT y N°1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, Jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.YT., dando

Dr. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL
C. P. PAULA BARRONETA
A/C. DEPARTAMENTO DE BRACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Dr. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

Prof. GABRIELA M. BASTARBEHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 39, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N°359/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSEPÍCIASE, el Curso "Gamificación en Acción: Estrategias para el aula", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior Centro de Estudios "Lacademia", que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza, Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE**.-

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Dr. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

J.C. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
RECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. R. PROLA SABBRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

- a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior Centro de Estudios "Lacademia",
- b) Denominación de la Capacitación: "Gamificación en Acción: Estrategias para el aula";
- c) Formato de la Capacitación: Curso de Capacitación;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los Niveles y Áreas educativas;
- e) Carga horaria de la Capacitación: 20 horas reloj: (según Resolución N°636/24 Reg. del MECyT);
- f) Localización de la propuesta: provincia de Misiones;
- g) Opción pedagógica: distancia:
<https://lacademiateprepara.com/moodle/login/index.php>;
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: Módulo 1: el día 6/08/25; Módulo 2: el día 13/08/25; Módulo 3: 20/08/25; Módulo 4: el día 27/08/25; Módulo de Acompañamiento: los días 29/08/25 y 04/09/25; Módulo 5: 05/09/25; Módulo 6: 12/09/25; Módulo de Cierre: los días 15/09/25 y 20/09/25;
- i) Convenios Interinstitucionales: No;
- j) Cupos de Capacitación: 100 Docentes;
- k) Disertantes: Prof Carlos Priora: Módulo 1 y 6: 4 horas reloj, tutorías y evaluación compartida: 2 horas reloj, Total: 6 horas reloj; Prof Débora Diemchylo: Módulo 2 y 4: 4 horas reloj, tutorías y evaluación compartida: 2 horas reloj, Total: 6 horas reloj; Prof Vanessa Berger: Módulo 3 y 5, 4 horas reloj, tutorías y evaluación compartida: 2 horas reloj, Total: 6 horas reloj; Actividades Compartidas: Asíncronas y evaluación final: 4 horas reloj entre los tres Disertantes;
- l) Costo de la Capacitación: Arancelado;

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL

DR. PATRICIA SANABRIA
SECRETARÍA DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA